

lira, y quanto castanillo de Pobre, de areñado, que clamar
por su remedio; C. g. Espere a plique este Ayuntamiento
como es propio de su justificación; Y habiendo lo ydo y con-
seido: Acordó q. los Cavalleros Comisarios de rango
nueva, con los anteriormente nombrados, juntamente con
el Señor Correa. de algunas providencias que fueren
correspondientes, para que se en estos días, y tengan
efecto las reiteradas resoluciones de esta Ciudad sobre
esta importancia.

Diputado de el Señor Don Joseph Don Lopez de Olivera Residente en
Palmar. - Y fuere de su Cometicio propuso para Diputado de el
Lugar de el Palmar a Juan Alarcon y Luis Bernabe
Y la Ciudad los nombro. Y Acordó se le despache sus
titulos.

Entendia la Ciudad de la Enfermedad de
Tom: de el Yuzer. Y Don Lopez Diputado de el Yuzer, y pretension para
q. se le escuse, dixis a ella y en su lugar nombro a
Martin Navarro a quien se le despache el titulo.

Tom: Castellax. Y el Señor Don Juan Don Balsa Fontes Residente
Cumpliendo con su Comision propuso para Diputado
de Churra y Castellax a Sabino Diezveno, y
Antonio Solca menor; Y la Ciudad los nombro. Y
Acordó se despache un respectivo titulo.

Tom: de Roca. Y el Sr. Don Juan Don Manresa Diegues Res.
propuso para Diputado de Roca a Luis Cañas. Y